

**COMISION EDILICIA DE LIMPIA, AREAS VERDES, MEDIO  
AMBIENTE Y ECOLOGÍA.**

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA  
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO**

**TEMA:** Presentación y/o en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen del Acuerdo Legislativo 645-XLI-16 y estudio y análisis del Acuerdo Legislativo 1095-LXI-17 del Congreso del Estado, turnado a la presente Comisión por la Síndico Municipal Lic. Matilde Zepeda Bautista..

Con fundamento en lo establecido por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; así mismo de conformidad con los artículos 37, 38 fracción XII, 40, 41, 44, 45, 46, 47 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. -----  
- En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, **siendo las 12.20 doce horas con veinte minutos, del día Lunes 15 quince del mes de Mayo de 2017 dos mil diecisiete**; se llevó a cabo la **Décima Sesión** con la **Comisión Edilicia Permanente de Limpia, Áreas Verdes, Medio Ambiente y Ecología** programada en las instalaciones de la Sala María Elena Larios González, ubicada en el interior de la Presidencia Municipal; misma que en últimos momentos por presentarse Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 35 se cambió de lugar y horario llevándose a cabo en Sala de Regidores en horario de las 12:00 hrs., los integrantes de dichas Comisiones y funcionarios participantes se mencionan a continuación:..

**INTEGRANTES POR LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE “LIMPIA, AREAS VERDES, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA:**

PROFR. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ (Regidor Presidente de la Comisión),  
DR. LEOPOLDO SÁNCHEZ CAMPOS (Regidor integrante como Vocal de la Comisión),  
C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ (Regidora Integrante como Vocal de la Comisión).  
C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA (Regidora Integrante como Vocal de la Comisión).

**FUNCIONARIOS INVITADOS:**

LIC. FRANCISCO DANIEL VARGAS CUEVAS.- Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental.  
ARQ. REYMUNDO FLORES ALCANTAR.- Coordinador de Servicios Municipales.  
ING. CARLOS ALBERTO JIMÉNEZ GARMA.- Director de Medio Ambiente y Desarrollo sustentable.  
LIC. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS.- Jefe de Proveeduría

La reunión se desarrolló como lo establece el siguiente orden el día:

**ORDEN DEL DIA**

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.

2. Presentación y/o en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen del Acuerdo Legislativo 645-XLI-16.
3. Estudio y análisis del Acuerdo Legislativo 1095-LXI-17 del Congreso del Estado, turnado a la presente Comisión por la Síndico Municipal Lic. Matilde Zepeda Bautista..
4. Asuntos varios
5. Clausura

Se llegó a los siguientes Acuerdos:

**1.1** – El Presidente de la Comisión de Limpia, Áreas Verdes, Medio Ambiente y Ecología, toma lista de los asistentes declarando la existencia del quórum legal y aprobado el orden del día, y se aprueba en asuntos varios tres puntos en relación a replantear la reforestación en ocotillos, el tema del gusano barrenador, la situación de la Barranca Toistona y sobre la próxima reunión en el Vivero Municipal; dando así inicio a la Décima Sesión Ordinaria de Comisión.

**2.1.-** Recibida la información que se requiere para la dictaminación se acuerda que con ello se imprima el dictamen y se pase a firmas para posteriormente presentarlo ante el Pleno de Ayuntamiento; dejando a si concluido lo relativo al acuerdo que en este punto se trata.

**3.1.-** Una vez estudiado y analizado el Acuerdo Legislativo 1095-LXI-17 La Comisión acuerda que con la información recabada es suficiente para dictaminar, por lo que una vez realizado el dictamen se les pasará a firma.

**4.1-** Del tema del gusano barrenador, el Director de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable comenta que de acuerdo a la opinión de la CONAFORT no existe el problema como tal sino que se debe a una mala raíz denominada raíz cola de cochino y que ésta hace que el árbol se seque y que la solución es cambiarlos por lo que se calendarizarán fechas para llevar a cabo la implementación de un programa de reforestación en dicha zona, de la Barranca Toistona se acordó llevar a cabo de dos a tres jornadas para reforestarla dejando como fecha tentativa del 9 al 11 de junio del año en curso y de la visita al vivero será este próximo jueves a la 9:30 hrs., para reunir al personal que apoyo en las campañas de reforestación y para ver los árboles que existen para la reforestación que se realizará en próximas fechas.

**5.1-** Habiendo sido agotados los puntos agendados para esta Sesión y no habiendo más que tratar, se levanta la presente siendo las 13:17 trece horas con diecisiete minutos del día lunes 15 quince del mes de mayo de 2017 dos mil diecisiete; válidos los acuerdos que aquí se tomaron; Firman para constancia los que en ella participaron.